



Si te tubastan los expresados dros. o te adminis-
tran, y enterada la Ciudad acordó: que no con-
siderando veneficioro a los intereses de este
Pueblo ni a la hacienda el medio de ad-
ministrar los dros. de Feria en el presente
año, elije el de la tubasta, admitiendose
las posturas que se hagan condicionalmente
toda vez que no cubran valores, celebrandose
al efecto los tres remates en el dia de hoy,
el primero a reales desde las once de la
mañana a la una de la tarde, el segundo
por diezmos desde la una a las tres, y el ulti-
mo desde och. hora hasta ponerse el
sol por cuartos; lo que se publique para
que llegue a noticia de todos.

Entraron los Sres. Alcaldes primero, D. Juan
Pedro Laborda, y D. Francisco Caparros, Regi-
satro el Sr. D. Antonio Tudela Regidor.

Exposicion sobre $\frac{2}{2}$ se vio una exposicion redactada por D.
la Inspeccion de $\frac{2}{2}$ Francisco Caparros, Regidor ejerciente
Minar $\frac{2}{2}$